



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC01361_3: Gestionar el almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario y elementos de carpintería

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN INDUSTRIAS DEL MUEBLE Y DE CARPINTERIA

Código: MAM423_3

NIVEL: 3



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC01361_3: “Gestionar el almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario y elementos de carpintería”.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en la planificación, gestión del almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Planificar los aprovisionamientos y la solicitud de pedidos a proveedores de los materiales requeridos para la fabricación de



mobiliario y elementos de carpintería, según el plan de producción establecido.

- 1.1 Las necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados se determinan para la fabricación del mobiliario, interpretando los documentos e información correspondientes al plan/política de producción de la empresa.
- 1.2 El programa de aprovisionamiento se elabora, a partir de las necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados, la disponibilidad de los proveedores, el coste de cada suministro y almacenamiento, minimizando costes y cubriendo las necesidades detectadas en cantidad y plazo.
- 1.3 Los proveedores se seleccionan en base a los criterios de calidad establecidos, sus ofertas económicas, los plazos de entrega indicados, capacidad de suministro, de forma que asegure el aprovisionamiento al menor coste posible y cumpliendo la política de la empresa en esta materia.
- 1.4 Los pedidos a los proveedores se emiten en el formato y plazo establecido, de manera que se cumpla el programa de aprovisionamiento elaborado.
- 1.5 El seguimiento del pedido se efectúa, asegurándose que el proveedor ha recibido correctamente el pedido, solucionando posibles imprevistos de abastecimiento en su caso.

2. Supervisar la entrada de mercancías y la recepción de los suministros demandados en la fabricación de mobiliario y elementos de carpintería, de acuerdo con los procedimientos establecidos para asegurar la distribución de cada producto.

- 2.1 La información referente a la entrada de mercancías se transmite a todos los departamentos involucrados con el aprovisionamiento y recepción de suministros, indicando los pedidos cursados, proveedores, fechas previstas de entrega y descargas autorizadas.
- 2.2 La recepción de suministros externos se supervisa, comprobando el cumplimiento de los procedimientos establecidos en relación con la calidad, cantidad e identificación.
- 2.3 Los productos aceptados en la recepción se controlan, verificando que su ubicación y la utilización de los medios requeridos en su transporte se realizan de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.
- 2.4 Los productos rechazados en la recepción se controlan, supervisando el cumplimiento de los criterios establecidos, en relación con la aceptación o rechazo de suministros, evitando su utilización inadvertida.
- 2.5 Los registros de calidad se controlan, verificando el cumplimiento del plan de producción, al comparar con los resultados obtenidos, informando en caso de no conformidad a la persona que corresponda, o directamente al proveedor para que emprenda las acciones oportunas.

3. Gestionar el almacenamiento y el transporte de los productos de mobiliario y elementos de carpintería para garantizar el proceso productivo, de acuerdo a lo establecido en la política de empresa, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.

- 3.1 Los elementos medios de transporte y equipos de manipulación de almacenaje se controlan, verificando el estado de conservación, limpieza y ubicación en función a su utilización.
- 3.2 El emplazamiento de los productos de mobiliario y elementos de carpintería, se determina, considerando el espacio disponible, la accesibilidad, volumen, peso y rotación de las mercancías, facilitando los movimientos de carga y descarga.
- 3.3 Los productos almacenados se controlan, verificando que se lleva a cabo según lo establecido identificando los posibles errores.
- 3.4 El transporte de materiales dentro del almacén se establecen, considerando los medios utilizados, requeridos, el tipo de mercancía, cumpliendo la normativa aplicable en materia de prevención.
- 3.5 Los materiales, componentes y semielaborados a utilizar se verifican en los programas de producción, revisando su preparación y las cantidades requeridas en cada punto de la cadena de producción.
- 3.6 Los productos perecederos almacenados (barnices, colas, entre otros), se controlan, supervisando que su utilización está dentro de las fechas de uso, indicadas y que los productos caducados se eliminan en la forma establecida.
- 3.7 Los traslados de mercancías en la industria del mueble se controla, verificando las características del transporte interno, (planificación de rutas, carga y descarga de mercancías, entre otros) y externo (logística internacional y los INCOTERMS), cara a la justificación de costes.
- 3.8 El inventario se controla, verificando el cumplimiento de los recuentos periódicos se llevan a cabo, según lo establecido, comparando los datos disponibles con las existencias reales, efectuando posibles correcciones, ante cualquier desajuste.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC01361_3: Gestionar el almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario y elementos de carpintería**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Control de existencias en el almacén y recepción de materiales y productos de las industrias del mueble.

- Tipo de existencias.
- Control de las existencias: normativa aplicable, tipos de inventarios, elementos y datos a controlar.
- Sistemas de revisión continua, sistemas de revisión periódica, sistemas de gestión Just In Time (JIT).



- Necesidades de materias primas, componentes y semielaborados en las industrias del mueble: elaboración de calendarios de compras, emisión de pedidos, facturación, cumplimentación de los formularios de pedido a los proveedores de presupuestos.
- Selección de proveedores (criterios de calidad, plazos de entrega, capacidad de suministro).
- Selección de los materiales y artículos a controlar, coste del mantenimiento de existencias.
- Adquisición y reposición de existencias, estudio de reposición, sistemas informatizados de control de existencias.
- Costes Logísticos, costes derivados del activo, costes del almacenaje, costes de aprovisionamiento.
- Valoración y gestión financiera del stock.
- Nuevas tecnologías en el control de existencias.
- Recepción de mercancías: codificación de productos, sistemas de ubicación, zonificación ABC.
- Calidades de los materiales.
- La recepción: control de calidad, documentos de control.

2. Organización de almacenes y gestión de existencias en la industria del mueble. Sistemas de manipulación y manipulación de mercancías.

- Planificación, zonificación, condiciones, diseño de almacenes.
- Almacenamiento de productos: características.
- Almacenamiento de otras mercancías auxiliares: barnices, lacas, pinturas.
- Incompatibilidades, daños y defectos derivados del almacenamiento.
- Distribución y manipulación de mercancías en almacén, medios de manipulación y transporte interno de mercancías.
- Normativa aplicable en el almacenamiento.
- Seguridad e higiene en los procesos de almacenamiento, prevención de riesgos laborales en el transporte de mercancías.
- Almacenamiento: sistemas, espacios requeridos.
- La subcontratación logística.
- Nuevas tecnologías en la recepción, expedición y almacenamiento.
- Tipos de existencias, controles, causas de discrepancias, control de las existencias, clasificación ABC, niveles de existencias.
- Lote óptimo de compra, sistemas de reaprovisionamiento de stocks.
- Detección de necesidad de compra, características y tipos de pedido.
- Materias primas, auxiliares, productos acabados, en curso y embalajes, valoración de existencias, métodos.
- Precios: medio, medio ponderado, documentación del control de existencias.
- Nuevas tecnologías en la gestión de existencias.

3. Transporte de mercancías en la industria del mueble.

- Transporte externo: medios de transporte, tipos, características.
- Condiciones de los medios de transporte de productos acabados; protección de envíos; condiciones ambientales.
- Embalaje en función del tipo de transporte, rotulación, símbolos, significado, indicaciones mínimas.
- El coste del transporte.
- Contrato de transporte: participantes, responsabilidades de las partes.

- Transporte y distribución internos: planificación de rutas, carga y descarga de mercancías.
- Organización de la distribución interna.
- Logística internacional y los INCOTERMS.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos; así como a situaciones o contextos nuevos.
- Compartir información con el equipo de trabajo.
- Demostrar flexibilidad para entender los cambios.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás; demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa; respetando los canales establecidos en la organización.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC01361_3: Gestionar el almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario y elementos de carpintería” se



tiene una situación profesional de evaluación y se concreta/n en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para gestionar los aprovisionamientos de materiales y elementos requeridos para la fabricación de un lote de mobiliario previamente especificado, cumpliendo los requisitos de calidad establecidos, y las normativas aplicables de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

1. Planificar el aprovisionamiento y la solicitud de los pedidos de materias primas y elementos requeridos en la fabricación del lote de mobiliario.
2. Organizar la recepción de los productos demandados para la fabricación del lote de mobiliario.
3. Gestionar la organización del almacenamiento de los materiales a recepcionar.

Condiciones adicionales:

- Se entregará lista de materiales el plan de producción y toda la información técnica necesaria como puede ser el plan de aprovisionamiento, plazos de entrega, especificaciones de almacenamiento de las mercancías, instrucciones técnicas (instrucciones en cuanto a calidad, seguridad y protección de medio ambiente) listado de proveedores y toda aquella que se considere necesaria para el desarrollo de la SPE.
- Se dispondrá de un suministro de materiales para que el candidato pueda registrar y gestionar el almacenamiento de los elementos, según la documentación entregada.
- Se dispondrá de registros y documentos estandarizados de recepción, almacenamiento y expedición, que cuenten con incidencias diversas para que la persona candidata pueda analizarlas y extraer conclusiones.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.



- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Eficacia en la planificación del aprovisionamiento de los materiales requeridos para la fabricación del lote de mobiliario.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Determinación de las necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados.- Elaboración del programa de aprovisionamiento.- Selección de proveedores.- Emisión de los pedidos a los proveedores.- Seguimiento del pedido a proveedores. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Rigor en la organización de la recepción de los productos solicitados.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Información a los departamentos involucrados de la entrada de mercancías.- Determinación de criterios de productos aceptados y rechazados.- Determinación de la ubicación de materiales rechazados.- Determinación de las características de los registros de entrada y salida del material a la línea de producción.- Determinación del archivo de los documentos y registros generados en la recepción. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Minuciosidad en la organización del almacenamiento de los materiales a recepcionar.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación de las condiciones preventivas de los almacenes y equipos auxiliares de transporte.- Control del transporte de mercancías dentro del almacén.- Determinación de la ubicación dentro del almacén de los diferentes productos, (semielaborados, productos

	<p>perecederos como barnices, colas, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de las existencias en relación con los programas suministrados de producción y aprovisionamiento. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>
<i>Cumplimiento de la normativa aplicable de protección medioambiental, seguridad y prevención de riesgos laborales.</i>	<i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i>
<i>Cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por un o una profesional.</i>	<i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 20% en el tiempo establecido.</i>

Escala A

4	<p><i>En la planificación de aprovisionamientos para la fabricación del mobiliario y en base a un plan de producción establecido, determina las necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados; elabora el programa de aprovisionamiento, minimizando costes y cubriendo las necesidades requeridas, calcula cantidades y considera las fechas y presupuestos establecidos; selecciona los proveedores en función de criterios de calidad de materiales y servicio prestado, valorando precios y competitividad; emite los pedidos a los proveedores, según formato y plazo establecido, cumpliendo con el programa de aprovisionamiento elaborado y establece las acciones de seguimiento a efectuar del pedido solicitado.</i></p>
3	<p><i>En la planificación de aprovisionamientos para la fabricación del mobiliario y en base a un plan de producción establecido, determina las necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados; elabora el programa de aprovisionamiento, minimizando costes y cubriendo las necesidades requeridas, calcula cantidades y considera las fechas y presupuestos establecidos; selecciona los proveedores en función de criterios de calidad de materiales y servicio prestado, valorando precios y competitividad; emite los pedidos a los proveedores, según formato y plazo establecido, cumpliendo con el programa de aprovisionamiento elaborado y establece las acciones de seguimiento a efectuar del pedido solicitado, pero obviando pequeños detalles sin importancia que no afectan al resultado esperado.</i></p>
2	<p><i>En la planificación de aprovisionamientos para la fabricación del mobiliario y en base a un plan de producción establecido, determina las necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados; elabora el programa de aprovisionamiento, minimizando costes y cubriendo las necesidades requeridas, calcula cantidades y considera las fechas y presupuestos establecidos; selecciona los proveedores en función de criterios de calidad de materiales y servicio prestado, valorando precios y competitividad; emite los pedidos a los proveedores, según formato y plazo establecido, cumpliendo con el programa de aprovisionamiento elaborado y establece las acciones de seguimiento a efectuar del pedido solicitado, pero obviando detalles relevantes que afectan al resultado final de la actividad.</i></p>

- 1 *En la planificación de aprovisionamientos para la fabricación de mobiliario y elementos de carpintería, no determina las necesidades de materias primas, componentes y elementos semielaborados, según el plan de producción establecido.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

- 4 *En la organización de la recepción de los materiales solicitados para la fabricación del lote de mobiliario y en base a un plan de producción establecido, determina la información a transmitir a los departamentos involucrados en el proceso de la entrada de mercancías, indicando los pedidos cursados, proveedores, fechas previstas de entrega y descargas autorizadas; establece los criterios para aceptar o rechazar los pedidos recibidos; determina las características y archivo de los registros de entrada y salida a la línea de producción; establece la ubicación de los materiales rechazados, evitando así la utilización inadvertida de mercancías defectuosas y determina el archivo de los documentos y registros generados en la recepción.*
- 3 *En la organización de la recepción de los materiales solicitados para la fabricación del lote de mobiliario y en base a un plan de producción establecido, determina la información a transmitir a los departamentos involucrados en el proceso de la entrada de mercancías, indicando los pedidos cursados, proveedores, fechas previstas de entrega y descargas autorizadas; establece los criterios para aceptar o rechazar los pedidos recibidos; determina las características y archivo de los registros de entrada y salida a la línea de producción; establece la ubicación de los materiales rechazados, evitando así la utilización inadvertida de mercancías defectuosas y determina el archivo de los documentos y registros generados en la recepción, aunque olvida algunos detalles secundarios que no altera el resultado esperado.*
- 2 *En la organización de la recepción de los materiales solicitados para la fabricación del lote de mobiliario y en base a un plan de producción establecido, determina la información a transmitir a los departamentos involucrados en el proceso de la entrada de mercancías, indicando los pedidos cursados, proveedores, fechas previstas de entrega y descargas autorizadas; establece los criterios para aceptar o rechazar los pedidos recibidos; determina las características y archivo de los registros de entrada y salida a la línea de producción; establece la ubicación de los materiales rechazados, evitando así la utilización inadvertida de mercancías defectuosas y determina el archivo de los documentos y registros generados en la recepción, aunque olvida detalles relevantes que afectan el resultado final de la actividad.*
- 1 *No determina los controles en la recepción de materiales demandados.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

- 4 *En la organización del almacenamiento de los materiales a recepcionar para la fabricación del lote de mobiliario y en base a un programa de producción establecido, determina la comprobación de las condiciones preventivas de los almacenes y equipos auxiliares de transporte, controlando la limpieza y ubicación en función de su utilización. Establece el control del transporte de las mercancías dentro*

	<p><i>del almacén, estableciendo rutas de carga y descarga, considerando los medios a utilizar en función del el tipo de carga. Determina la ubicación dentro del almacén de los diferentes productos, (semielaborados, productos perecederos como barnices, colas, entre otros y comprueba las existencias en relación con los planes suministrados de producción y aprovisionamiento.</i></p>
3	<p><i>En la organización del almacenamiento de los materiales a recepcionar para la fabricación del lote de mobiliario y en base a un programa de producción establecido, determina la comprobación de las condiciones preventivas de los almacenes y equipos auxiliares de transporte, controlando la limpieza y ubicación en función de su utilización. Establece el control del transporte de las mercancías dentro del almacén, estableciendo rutas de carga y descarga, considerando los medios a utilizar en función del el tipo de carga. Determina la ubicación dentro del almacén de los diferentes productos, (semielaborados, productos perecederos como barnices, colas, entre otros y comprueba las existencias en relación con los planes suministrados de producción y aprovisionamiento, pero obviando pequeños detalles que no alteran la organización del almacén.</i></p>
2	<p><i>En la organización del almacenamiento de los materiales a recepcionar para la fabricación del lote de mobiliario y en base a un programa de producción establecido, determina la comprobación de las condiciones preventivas de los almacenes y equipos auxiliares de transporte, controlando la limpieza y ubicación en función de su utilización. Establece el control del transporte de las mercancías dentro del almacén, estableciendo rutas de carga y descarga, considerando los medios a utilizar en función del el tipo de carga. Determina la ubicación dentro del almacén de los diferentes productos, (semielaborados, productos perecederos como barnices, colas, entre otros y comprueba las existencias en relación con los planes suministrados de producción y aprovisionamiento, pero obviando detalles relevantes que alteran la organización del almacén.</i></p>
1	<p><i>No organiza el almacenamiento de materiales para la fabricación de mobiliario.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

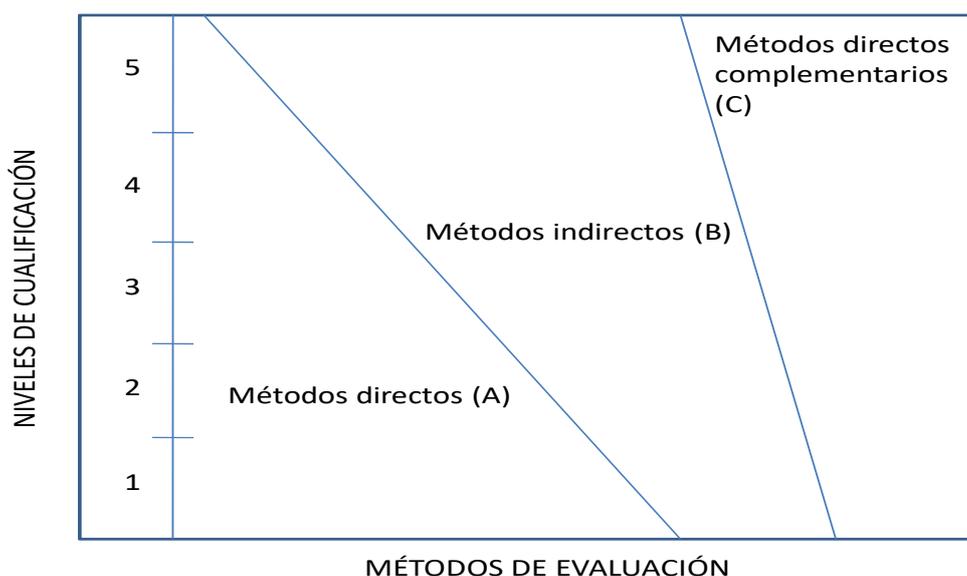
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.



La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la gestión del almacén y los aprovisionamientos en la industria de fabricación de mobiliario y elementos de carpintería, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista estructurada profesional sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.



- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3. Por las características de estas competencias, la persona candidata, además de otras, ha de movilizar sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente en múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, en su caso, requeridas.
- g) En la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

Se dispondrá de las instalaciones, maquinaria, útiles y productos requeridos, así como los equipos de protección individuales (EPI) necesarios para el desarrollo de esta situación de evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:



- Utilizar al menos dos tipos distintos de materias primas (maderas y tableros con diferentes características).
- Optimizar los procesos para minimizar los costes.
- El uso de software específico y habitual en las industrias dedicadas a esta actividad para facilitar la gestión del aprovisionamiento.